

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 082

| | | |
|-------|---|----------------------|
| FECHA | : | noviembre 28 de 2022 |
| HORA | : | 09.33 a.m. |
| LUGAR | : | Recinto oficial ADP |

ASISTENTES: Diputados:

| | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Yule Vianey Anzueta Tarache. | 6. Carlos Andrés Marroquín Luna. |
| 2. Miquel Ángel Bravo Caicedo. | 7. Jonny Fernando Portilla Moncayo. |
| 3. Wilder Castañeda calderón. | 8. Aura Nelsy Peñafiel Campo. |
| 4. Neira Amparo Córdoba Cerón. | 9. Jair Mauricio Rosas Flórez. |
| 5. José Jairo López Melo | 10.. |
| | 11. José Aubrelío Zamora Salgado |

Presidente: se declara abierta la sesión del día noviembre 28 de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta No. 081.
3. Desarrollo de la proposición No. 039, citación a Secretaría de Salud e Infraestructura
4. Consideración objeciones a la ordenanza 864, pto vigencia 2023
5. Elección secretario(a) General, periodo 2023
6. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 8 diputados contestan el llamado a lista. En el transcurso ingresan dos diputados.

Diputados ausentes: Edison Juan Yandún Bastidas

2. Lectura y aprobación del acta No. 081. Se lee esta acta, la cual sometida consideración no se presentan observaciones, cerrada se aprueba por mayoría de 6 votos a favor contra dos negativos, de los diputados Nelsy Peñafiel y Aubrelío Zamora, por ausencia.

3. Desarrollo de la proposición No. 039, citación a Secretaría de Salud e Infraestructura.

El vicepresidente cede la palabra al diputado Jonny Portilla, autor de esta proposición quien advierte de la importancia que tienen estas obras para el municipio de Orito. Recuerda al secretario de infraestructura de allegar con anticipación la respuesta a los cuestionarios.

Hace un recuento y refiere la necesidad de conocer cómo avanza la gestión y seguimiento de obras como la construcción del hospital, pavimento del corredor Placer – Siberia, vías para la paz, corredor a Siberia, y puente sobre río Yarumo que ha generado alguna inconformidad en la ciudadanía. Y puente primavera sobre río Guamuez.

La Doctora Adriana Médicis, secretaria de salud departamental y la doctora Nelsy Dulce Ortega, Gerente del hospital de Orito, dan respuesta a la pregunta sobre la construcción del hospital en Orito. Se adjunta respuesta escrita previamente radicada en secretaría.

Intervienen sobre esta obra el diputado Jonny Portilla quien presenta sus consideraciones e inquietudes, frente a lo cual responde la doctora Nelsy Dulce Ortega, Gerente del hospital de Orito, quien espera que para el mes de diciembre se firme el acta de inicio, y de algunas adecuaciones y organización. El consorcio es obras AP, sobre el cual da algunas referencias. 1.17.46

Igualmente, la Doctora Adriana Médicis, secretaria de salud departamental.

Intervención del arquitecto Jorge Humberto Burbano, secretario de Infraestructura. Saluda e informa sobre el pavimento del tramo vial el placer Siberia por 24.838 millones. Plazos. Contratista. Anticipo, avance y otros datos, sobre adicional.

Cede la palabra al Ingeniero Andrés Moya, quien hace un recuento, de otros pormenores de este proyecto: estudios, trámites adicional, compromisos modificadorio.

Informa que virtualmente está presente el ejecutor que el municipio y el contratista e interviene la Ingeniera Luisa del Municipio quien hace referencia a la radicación de un modificadorio.

Interviene vía zoom, Diana representante de la constructora Consorcio Craing, quien da a conocer actividades y avance de la obra.

Solicita el diputado Wilder haya presencialidad para las intervenciones.

Presenta sus inquietudes del diputado Jair Mauricio Rosas sobre esta obra, a lo que da respuesta el arquitecto Jorge Humberto Burbano, donde se reitera alguna información sobre ejecutor, adicional, confirma está suspendida la obra.

Segundo Proyecto de inversión vías para una paz duradera: informa el arquitecto Jorge Humberto Burbano temas como suspensiones, avances, cumplimiento, solicita intervenciones.

La ingeniera Luisa da información sobre trámites OCAD.

Diana Garavito, socia del consorcio CRAING, informa sobre avance de obra. Sin audio (1.45 – 1.48.41).

Intervienen los diputados Wilder Castañeda, Jair Rosas, respecto de darle celeridad a esta obra.

Da respuesta el arquitecto Jorge Humberto Burbano, secretario de infraestructura, quien explica porqué se encuentra suspendido y para el 7 de diciembre se finiquita el tema.

Continúa el arquitecto con el contrato de vías para la paz, que se encuentra suspendido, sobre el que informa detalles en lo que se avanza, y que es bastante preocupante.

Se escucha también a la interventoría, Elsa Torres, representante legal de la interventoría consorcio Terra 1. Informa que han hecho las gestiones posibles para el reinicio.

Intervienen los diputados Jonny Portilla, José Aubrelío Zamora, Jair Rosas, refieren las expectativas de las comunidades de tener estas vías, y plantean buscar una solución definitiva de continuar o liquidarlo. 2.16

el arquitecto Jorge Humberto Burbano, secretario de infraestructura Da respuesta a estas inquietudes. Sobre el proceso de incumplimiento y nueva contratación.

Interviene el diputado Jair López, que solicita buscar una solución para salvar este proyecto.

Da respuesta el Jorge Cortez, profesional de apoyo de la secretaría de infraestructura, sobre reuniones con el contratista de este proyecto, sin respuesta positiva, inician proceso de incumplimiento con audiencia el 5 de diciembre. Avance físico 28% y avance financiero del 30%.

Pregunta el diputado Carlos Marroquín, cuanto tiempo dura un proceso de liquidación.

Responde el arquitecto, en 2 meses máximo se le puede dar terminación a este contrato.

Contrato construcción del puente sobre el río Yarumo:

el arquitecto Jorge Humberto Burbano, secretario de infraestructura informa sobre los datos de este contrato de obra No. 1352 de diciembre de 2019. Igualmente da respuesta a algunas inquietudes.

Construcción de puente la primavera:

el arquitecto Jorge Humberto Burbano, secretario de infraestructura informa sobre los datos de esta consultoría y da respuesta a las inquietudes que se presentan. 2.56

fuera del cuestionario pregunta la diputada Nelsy Peñafiel qué ha pasado con la remodelación del edificio nuevo, porque acá no se siente bien tratada la Asamblea departamental y le solicita la terminación de ese proyecto.

Se entregan las facultades, pero los secretarios no presentan los informes.

Expresa el diputado Yule Anzueta que queda preocupado por las respuestas dadas, que no vislumbran soluciones y espera concluya diciendo para cuándo tendrán las soluciones a estas obras y que la gente cuente con este beneficio.

el arquitecto Jorge Humberto Burbano, secretario de infraestructura, informa que se adjudicó ya la obra de restauración. Informa de otras obras como el avance del centro día de san francisco. Las preocupantes son las 4 mencionadas.

4. Consideración objeciones a la ordenanza 864, pto vigencia 2023.

El señor Presidente informa que ha sido radicadas objeciones a la ordenanza 864, pto vigencia 2023, documento del que se da lectura la parte de la petición, donde expresa:

“LA PETICIÓN QUE SE FORMULA

Por todo lo anterior, se solicita a la Honorable Asamblea Departamental excluir de la Ordenanza 864 del 14 de noviembre de 2022, todos los artículos y disposiciones que relacionen, consagren, reglamenten y presupuesten primas técnicas en el ámbito del Departamento del Putumayo”.

Sometida a consideración la objeción presentada, en la discusión intervienen los diputados Nelsy Peñafiel, Aubrelío Zamora, determina la plenaria dejar este debate para la sesión del día siguiente, con el fin de que se consulten sobre las dudas al respecto.

5. Elección secretario(a) General, periodo 2023.

De acuerdo con el cronograma contenido en la resolución No. 216 de convocatoria proceso de elección secretario de la Asamblea Departamental vigencia 2023 y la los resultados obtenidos se procede a la elección, para lo cual se constata que la aspirante se identifica con la cédula No. 1124853716, de nombre Yuri Lizeth Delgado R.

El señor presidente anuncia y recuerda su documento presentado desde el momento de la prueba de conocimientos, donde se declara impedido también para votar esta elección.

El señor vicepresidente, ordena entonces la elección de este cargo, proceso que de acuerdo con el reglamento interno se hace por votación secreta, para lo cual se dispone, se hará llamando a lista, según orden alfabético.

Designa como comisión escrutadora a los diputados Jairo López y Nelsy Peñafiel.

Realizada la votación, según conteo realizado por la comisión escrutadora, se obtiene el siguiente resultado, 8 votos en total, de los cuales 8 votos son a favor de la aspirante Yuri Lizeth Delgado R., siendo así elegida como Secretaría General vigencia 2023.

La elegida agradece por ese voto de confianza y expresa su compromiso para el desempeño de este cargo.

6. Propositiones y varios. No se presentan propuestas escritas.

Agotado el orden del día se cierra la sesión y se convoca sesión plenaria para el día siguiente 29 de noviembre.



Jonny Fernando Portilla Moncayo.
Presidente Asamblea Departamental



Emilio Ernesto Ortega Rodríguez
Secretario